

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE REAL INMOBILIARIA RELINSA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la empresa, LUQUE No. 616, entre Boyacá y García Avilés, a las dieciocho horas, se reúnen los socios de la empresa REAL INMOBILIARIA RELINSA S. A.: **Real Andrade Aura María**, por sus propios y personales derechos, **Real Andrade Fátima Matilde** y **Sra. Peña Villón Nelly**, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2016

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

Preside la sesión la señora Fátima Real Andrade y actúa como secretaria la señora Nelly Peña Villón.

Acto seguido la señora Fátima Real, solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados,.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.



Fátima Real Andrade  
**Gerente**  
**Socia**



Nelly Villón Peña  
**Secretaria**  
**Socia**



Aura-María Real Andrade  
**Socia**